



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LIBRO DE MOVIMIENTO

15 MAY 2023

Recibido.....10:53.....Hs.

Exp. N°.....51609.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para garantizar la seguridad de los establecimientos educativos de la provincia de Santa Fe.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Señor presidente:

Vemos casos a diario en todo el territorio provincial, y particularmente en el Departamento Rosario, de hechos de inseguridad en establecimientos educativos que no solo ponen en peligro la integridad física de los miembros de la comunidad educativa sino también los bienes materiales de dichas instituciones. A los ya tristemente célebres episodios de balaceras se suman en el último tiempo robos y destrozos en las instituciones.

¿Cual es la respuesta que da el estado antes estos hechos?. Escasa y fuera de tiempo ya que siempre va detrás de los hechos que ya han acontecido. Ejemplo de esto último es que ante un nuevo hecho de inseguridad que se produjo en la escuela Gurruchaga de la ciudad de Rosario, en donde en apenas unas horas y en un robo millonario no quedó una sola herramienta en la escuela para realizar las producciones audiovisuales, cortos y documentales, el delegado de la delegación regional VI, con sede en Rosario, manifestó a medios gráficos de la ciudad que están dando prioridad a la colocación de elementos de seguridad en las escuelas como las alarmas pero "no hay posibilidad de sacar todo junto y las autorizaciones se hacen en forma progresiva" y completo, haciendo hincapié en este último hecho delictivo, que la responsabilidad primaria es del Estado, pero que confía en los aportes de la cooperadora, los ex alumnos y los privados para ayudar a recuperar lo sustraído. Es decir, casi un llamado a que aportes privados puedan remediar los elementos sustraídos de la escuela. Esa es la respuesta de este gobierno que privilegia los millones en plazo fijo y que no puede o no quiere realizar acciones que garanticen el normal funcionamiento de los establecimientos escolares en la provincia de Santa Fe y que pareciera no tener a la educación como una de sus prioridades.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial